

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.
No se devuelven los originales aunque
no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirige así:
La Rioja Apartado, 28, Logroño

Número de 8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Fratrque concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pías.
Trimestre vencido o por comisionado 6'50
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico
todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos



La Señora

DOÑA ANTONIA MARIN PÉREZ

falleció en el día de ayer, a los 83 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don Hilario Loza; sus desconsolados sobrinos, doña Ascensión Marín Pérez, don Justo Marín (del Comercio) y don Rufino Marín, y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 12 de marzo de 1924.

Iglesia Parroquial.--Santiago el Real.
Funeral y conducción del cadáver.--Hoy, a las 5.
Casa mortuoria.--Plaza de San Agustín, 4.
Misa de Réquiem.--Mañana, jueves, a las 10.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA

Las Misas Gregorianas darán principio en el altar de Nuestra Señora de la Esperanza, de ocho a ocho y media de la mañana.

La actuación del Directorio

Madrid, 11.—Varias horas.

DISPOSICIONES DE LA GACETA

Hoy publica el periódico oficial, el real decreto, estableciendo en la Presidencia el Consejo de la Economía Nacional, que reunirá todas las funciones referentes a la formación de aranceles, defensa de la producción, gestión y negociación de convenios comerciales, cuyos servicios vienen en la actualidad realizándose por diversos organismos, que por virtud de esta disposición se declaran suprimidos.

También publica la «Gaceta» un decreto, ascendiendo al empleo de teniente general, al general de división don José Cavalcanti de Alburquerque y Padierna, marqués de Cavalcanti.

LA EDICION DEL ESTATUTO MUNICIPAL

En Madrid ha quedado agotada la edición de la «Gaceta» en la que se publica el decreto ley de estatuto municipal.

Se hará una edición económica que se pondrá a la venta el día 17, al precio de cuatro pesetas.

Los periódicos han sido autorizados para publicar dicho decreto por partes en un plazo mínimo de quince días.

LOS QUE REDACTARÁN EL REGLAMENTO PARA APLICAR LA LEY MUNICIPAL

Ha quedado nombrada la Comisión encargada de redactar el Reglamento para la aplicación de la Ley Municipal, formada por el presidente señor Calvo Sotelo, director de Administración local; don José de Lara, director general de la Propiedad; director de Estadística; director general de Sanidad; conde de Vellellano; catedrático de Derecho político, señor Gil Robles; catedrático de Derecho Administrativo, don Luis Jordana; don Gerardo Varela, profesor auxiliar de la Universidad de Santiago; don Andrés Amado, de la Asesoría Jurídica del Ministerio de la Gobernación; don Isidoro Villa, jefe de Administración del mismo Ministerio; don Antonio Gómez, de igual empleo; don Leopoldo Calvo Sotelo, del Consejo de Estado.

Secretario del Ayuntamiento de Madrid; don Eduardo Gallego, teniente coronel de Ingenieros; don Luis Sáez, de los servicios agrícolas; don Gabriel Espinosa, secretario relator de la Sala del Supremo; don Alfredo García Ramos, de igual cargo. Contador del Ayuntamiento de Madrid; don José María Largui, contador Miguel Vidal, de la Comisión de Hacienda del mismo Ayuntamiento, y don Pío Villar, jefe de Negociado del Ministerio de Fomento.

EL PATRIOTISMO DE LA PRENSA

«El Liberal» se ocupa de la nota del Directorio sobre la actitud patriótica de la Prensa, con motivo de las operaciones en Marruecos.

Dice que el patriotismo no faltó nunca en la Prensa ni en el pueblo español.

Lo tuvo hasta el desbordamiento cuando alentaba a la reconquista de las posiciones de Africa, después del desastre de Annual.

Entonces tenían libertad los periódicos; se vivía en un régimen de publicidad de opinión.

Ahora, en cambio, hay restricciones para la libre exposición de las opiniones que sean contrarias al Gobierno.

Insiste en que para resolver definitivamente nuestro problema en Africa, tenemos que ir en estrecha colaboración con Francia.

UNA NOTA OFICIOSA ACERCA DE LAS EXPOSICIONES DE BELLAS ARTES

En la Presidencia facilitaron la siguiente nota: «En la «Gaceta» de mañana, miércoles, aparecerá el nuevo reglamento por el que ha de regirse en lo sucesivo las exposiciones nacionales de Bellas Artes, comenzando por la que se celebrará en El Retiro la próxima primavera.

Entre las innovaciones que se han hecho figuran algunas de regular interés.

Es una la de conceder iguales derechos que a los artistas españoles a los naturales de los Estados de América, donde se habla el idioma castellano, quienes podrán aspirar a premio, incluso al supremo lauro de la medalla de honor.

Otra se refiere al jurado: Se nombran dos que actuarán con distinta misión.

El primero compuesto por relevantes personalidades designadas por centros oficiales y entidades artísticas del mayor prestigio tendrá el cometido de la admisión de las obras y su colocación adecuada en los palacios de la Exposición.

Al segundo se le encomienda la delicada tarea de otorgar la recompensa a los expositores.

Será elegido por éstos mismos mediante sufragio, en su sección respectiva entre los artistas que estén en posesión de medalla de honor de primera clase.

Esta es la manera más democrática de constituir un jurado y desde luego, la que más puede satisfacer a los expositores, pues ellos mismos escogen las personas que han de decidir acerca del mérito de las obras.»

Por real orden se ha dispuesto que la admisión de obras para la Exposición Nacional de Bellas Artes, se abra el día 13 del actual y termine el 12 de abril, siendo días hábiles todos, incluso los festivos, y señalándose horas las de la nueve de la mañana a las de la tarde, y cuatro a seis. La Exposición se inaugurará el 10 de mayo.

AL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO SE LE CONCEDE DINERO PARA EL PAVIMENTO

En el Ayuntamiento de Madrid se ha recibido una real orden por la que se otorgan las 721.000 pesetas concedidas con destino a obras de conservación del pavimento.

SE ACLARARÁ LO REFERENTE A LA COMPRA DE MONEDA EXTRANJERA

Al llegar a la Presidencia el marqués de Estella conversó unos instantes con los periodistas e hizo alusión a la nota oficiosa relativa a la compra de moneda extranjera.

«Me he visto precisado—dijo—a redactar esa aclaración, porque a pesar de estar claras mis manifestaciones habían surgido algunas dudas.

Probablemente mañana se publicará en la «Gaceta» una nueva disposición que vendrá a cumplimentar las dictadas sobre la misma materia y facilitará las negociaciones lícitas emanadas del tráfico lógico entre banqueros.

Lo único que nos proponemos es evitar operaciones de agio que redunden en desvalorización de nuestra moneda.»

LO TRATADO POR EL DIRECTORIO EN CONSEJO

El Consejo del Directorio duró aproximadamente hora y media.

El primero que salió fué el jefe del Gobierno, que dijo a los informadores:

«Por la nota de Instrucción pública que les han facilitado habrán visto que se conceden a los artistas españoles y a los hispano-americanos, los mismos derechos para concurrir a la exposición nacional de Bellas Artes que se celebrará en el Retiro esta primavera.

Creo que esta disposición será acogida con simpatía por la opinión pública, toda vez que responde al espíritu de confraternidad hispano-americana, que guía todos nuestros actos.»

Después salió el general Vallespino, que dijo que todo el Consejo se había dedicado a examinar asuntos de trámite de los departamentos de Instrucción Pública y Marina, asistiendo los subsecretarios de dichos Ministerios.

Desde la Presidencia, el marqués de Estella se trasladó al Hotel Ritz.

EL PRESIDENTE DEL SUPREMO DE GUERRA

El general Weyler pasó el día en Guadalajara efectuando algunas visitas oficiales y asistiendo a la imposición de la Cruz de Beneficencia a un practicante militar.



EL SEÑOR

Don Dionisio Martínez Aragón

falleció en el día de ayer, a los 68 años de edad.

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Antonina Martínez Préjano; hijo político don Eduardo Andrés Martínez (Industrial y Contratista de carreteras); nietos Félix, Dionisia, Carmen y Anita Andrés Martínez; sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Isladana, 12 de marzo de 1924.

DE BARCELONA

Martes, 11.—Varias horas

ATRAGO CON EPILOGO

Esta madrugada tres individuos atacaron a un marinero del vapor torrego «Fondedó», y mientras uno de ellos le agredía con una navaja, los otros dos aprovechaban el tiempo para desvalijarle.

Advertido el atrago por el dueño de un bar próximo, acudió en auxilio del atracado, y le fué dado detener a uno de los atracadores, a quien el marinero reconoció como autor de la agresión.

Momentos después cinco individuos entraban en el bar, cuyo dueño acudió en defensa del atracado, tratando de agredirle.

El dueño, dándose cuenta de que todos esgrimían navajas, sacó una pistola con la que hizo un disparo que alcanzó a uno del grupo, hiriéndole de gravedad.

Los demás se dieron a la fuga. El herido y detenido a continuación se llama José Fructuoso y tiene 29 años de edad.

Ingresó en el Hospital de Santa Cruz para su asistencia, quedando convenientemente custodiado.

El primer detenido se llama José Marín y ha ingresado en prisiones militares.

PETICION DE INDULTO

En el último Consejo celebrado por la Mancomunidad se acordó remitir al Gobierno una solicitud pidiendo el indulto de los prófugos de Africa, así como de los que sufren condena por delitos políticos y de imprenta.

EMPLEADOS INFIELES

Esta madrugada han sido detenidos los empleados de la sección de Cartera del Banco Central, José Amat y José Serret, el primero autor y encubridor el segundo de la sustracción de valores que hicieron efectivos y luego se gastaron alegremente.

El importe de los valores distraídos asciende a 80.000 pesetas.

EN HONOR DEL SEÑOR SALA

El presidente de la Mancomunidad visitará esta tarde el Centro del Ejército y de la Armada, invitado por su presidente.

Se le obsequiará con un lunch y pronunciará un discurso.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Marcha a Londres esta noche, para atender a asuntos particulares.

VARIAS NOTICIAS

A instancias de don Rafael Romero han sido detenidos dos individuos que en su fábrica de maniqués se apoderaron de varios objetos.

—a joven Carmen Amescua ha denunciado a su novio por haberla despedido de su domicilio después de gastarse 3.500 pesetas que le entregó para un negocio.

—Ha sido detenido Manuel Puri, por amenazar de muerte a Manuel Miralles.

—Por la junta provincial de Abastos han sido impuestas numerosas denuncias a muchos expedidores de carbón, por defraudación en el peso.

El nuevo Estatuto Municipal
Véase foliotón sexta plana

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista... .. 2 por 100 anual.
 Imposiciones a seis meses... .. 3'50 por 100 anual.
 Imposiciones a doce meses... .. 4 por 100 anual.
 Imposiciones a mayor plazo... .. Convencional.
CAJ. DE AHORROS. 3 por 100 ANUAL.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. B. Herreros, 12.

Juan Palacios - Abogado
 Corredor de Comercio Colegiado
 compra venta de valores, créditos, préstamos, etc. Estación, 2, Logroño.



MUEBLES BARATOS ANTA
 Frente al Ayuntamiento

NOTAS TAURINAS

LA NOVILLADA DE PASCUA

La Empresa Arrendataria de la plaza, no obstante hacer solo unos días que tomó posesión de la misma, ha echado ya la firma en los contratos de los diestros que han de actuar en la función con que aquella inaugura sus tareas, y ha ultimado cuantos detalles han de constituir el programa de esta fiesta.

Dicho espectáculo se celebrará el domingo de Pascua de Resurrección y tomará parte en él dos novilleros nuevos en nuestro ruedo: el valenciano Natalio Ruiz y el bilbaíno Jaime Noain, dos muchachos que han conseguido ya en otras plazas el galardón del triunfo en su lucha con los toros.

Para que aquí puedan hacer lo propio, el amigo Rubio, les separará estos días cuatro buenos mozos, procedentes de los campos de Salamanca, que van a ser tratados a todo regalo, para que en la señalada fecha se encuentren con «leña» y carne suficiente y puedan, aderezados con el arte de los novilleros citados, proporcionar un plato sabroso y agradable.

Para postre de la fiesta se lidiarán unas vaquillas, así es que ese día todo el mundo podrá salir de la plaza satisfecho.

LA DE SAN BERNABE

No está ultimada todavía. Pero, conocemos los propósitos de la Empresa y éstos son suficientes para complacer a los autores del ruego que recibimos hace algún tiempo y que en nuestras últimas «Notas» pusimos en conocimiento de los empresarios veraniegos.

La función taurina de dicho día será digna de la festividad de nuestro patrono. Con seis novillos-toros de conocida ganadería, cuyo desencajonamiento servirá de pretexto para organizar, a modo de vromont, un espectáculo presentación de un chaval aragonés de descendencia taurina que ya comienza a sonar—y dos novilleros de postín.

El desco de la Empresa por complacer a la afición, es tan grande que no tendría nada de extraño que vieramos nuevamente por San Bernabé aquella parte de las últimas corridas que feria, que más ovaciones consiguió y más agrado causó al público.

Con ello y la novillada, con picadores y todos los requisitos de primera categoría, quedarán satisfechos nuestros aludidos comunicantes. ¿No es eso?

Y nosotros también.

MIGUELIYO

Sección de Arnedo

(Recibida con retrato) **ARNEDO, 10**

DOMINGO DE PINATA.—Un venticiento molesto durante la mañana, pero por la tarde quedó un tiempo francamente primaveral. La gente aprovechó las primeras horas para el paseo, refugiándose al atardecer en los bailes y cines que dieron una sola sesión, pero con lleno completo.

En el casino «La Amistad», hubo animado baile por la noche; sin embargo, la organización del mismo fue moviñilla de yerbas.

No queremos dar negura a humo de pajas, pero, los comentarios son sabrosos.

ACONTECIMIENTO ARTISTICO.—De tal puede calificarse el que ha de tener lugar en el «Teatro Cervantes», el jueves, día 13 del actual, a las nueve y media de la noche, donde hará su presentación la excelentísima compañía del maestro Guerrero, poniendo en escena la preciosa ópera del mismo maestro, titulada «Los Gavilanes», estrenada recientemente en Logroño, con éxito indescriptible.

La compañía lleva un cuadro de primeras partes, que son una garantía, y que figuran como sobresalientes en su género.

La circunstancia de tener un día libre, tan excelente compañía, además de actuar dos días en Calahorra, sin olvidar el desprendimiento y grandes deseos de agradar al público por parte de la Empresa del «Teatro Cervantes», es a lo que debemos el poder verla en esta ciudad.

Es de esperar por tanto, que el jueves se llene el «Teatro Cervantes», para presenciar la única función de la compañía, ya que, por tener que debutar en Valladolid, no puede prorrogar su estancia en nuestra ciudad.—Miguel Maestro.

MUNILLA, 10

POR LAS ESCUELAS.—Sin pertenecer a la Junta Local de Primera Enseñanza, me permití el lujo mejor dicho, la libertad, de visitar

estas escuelas; pues desde que las aplicaron, con gran acierto, existen ahora cuatro maestros, o sean señeritas doña Luisa Cervero Civico, doña Elena Casaus Ubieto y los jóvenes don Francisco Trineado y don Agustín Muñoz Carrasosa, todos muy ilustrados que ganaron sus plazas en reñidas oposiciones; los cuatro locales que ocupan, habrán muy pocos en la provincia tan amplios y ventilados, con grandes luces y precisamente situados en la plaza, centro de la población, para mayor comodidad de los chicos que acuden a las escuelas; el mobiliario moderno y bien surtido de cuanto se necesita para la enseñanza, en fin, todo completo, echándose solo de ver la falta de retratos que son tan indispensables.

Se observa ahora más afición en los chicos para asistir a las escuelas, sin duda por el trato cariñoso que reciben de sus maestros, quienes los acompañan a las funciones religiosas, respetando a las autoridades y personas mayores. Lo mismo dire de la asistencia de adultos de noche; hay 60 matriculados que reciben instrucción en diferentes locales, sacando buen partido sus profesores; y si se trata de chicas, tienen su escuela dominical, dirigida por las maestras y asociadas a éstas un ramillete de señeritas «bien», que al fin del curso, previos exámenes, obsequian a sus discípulas con regalos, consistentes en telas para vestidos, gran aliciente para su aplicación; de modo que no puede pedirse más a esta profesorado, ni al Ayuntamiento que suministra cuanto hace falta.

Y como no soy el llamado para aplaudir los trabajos de unos y los adelantados de los demás. Inspectores tiene la Superintendencia, los cuales, en sus visitas, que se espera resultarán con más acierto, por eso me limito a decir que salí satisfecho, por lo bien recibido, ofreciendo repetir la visita, y criticoes con más observaciones, podré hacer otras observaciones.

UNA BODA.—En la ermita de la Virgen de la Soledad contraejeron matrimonial enlace, la hermosa señorita fabricante don Liberio y doña del fabricante don Liberio y doña Laura, con el simpático joven don Julio Fernández Martínez licenciado en Ciencias y Farmacéutico, hijo de don Eladio y doña Infrosina, apadrinados por don Laura Pérez y don Alvaro Fernández, madre y hermano de los contrayentes; bendijo la ceremonia el señor cura párroco don Segundo Díaz, y después del acto religioso, trasladándose los numerosos invitados al «Círculo de Munilla», en cuyos espacios salones, se sirvió un abundante y exquisito «menú», quedando la concurrencia muy satisfecha.

Les recién casados marcharon para visitar varias capitales y disfrutar la luna de miel que se la desco interminable; después hubo un animado baile, donde se acertaron distancias de otros que ya están en capilla, jóvenes también pertenecientes a distinguidas familias.

MOVIMIENTO TELEGRAFICO.—Durante el año 1923, fué el siguiente en esta oficina: Telegramas expedidos, 1.365; recibidos, 1.500; giros expedidos, 200; recibidos, 170; importe por giros expedidos, pesetas 5.500; idem recibidos y pagados, 3.640 pesetas; por telegramas, 1.675 pesetas; por oficiales, 350 pesetas; telegramas oficiales expedidos, 130; idem recibidos, 295. Además repetidas conferencias; lo que demuestra la importancia de su estación, a cargo de la Auxiliar doña Concepción Osario Ladrón de Guevara, capitán de las simpatías de este vecindario, por su actividad para servir y complacer a todos los que acudimos a solicitar ese servicio.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado, por unanimidad, médico titular de la villa de Sartaguda (Navarra), el ilustrado joven don Alfonso Fernández Sáenz, hijo de este pueblo, donde reside toda su familia, y sin embargo de ser solicitado por otros Ayuntamientos, ha preferido servir dicha titular, donde cuenta con numerosos amigos, a los que doy la enhorabuena por su acertada elección, y también al agraciado que la merece por sus méritos profesionales, reconocidos por cuantos hemos tenido la satisfacción de tratarle y utilizar sus servicios.—G.

Gran Casa de Viajeros EN ENCISO

Situada en la carretera, con habitaciones independientes, luz eléctrica y demás comodidades. Comedor espléndido y amplio salón-café.—Hilario Domínguez.

De la Alcaldía

Por la Alcaldía nos fueron ayer facilitadas las siguientes notas municipales:

El señor gobernador civil remitió ayer al señor Hernández un telegrama del subsecretario de Gobernación, el que éste dice al señor Gil Yuste: «Recibí su telegrama y le manifesté que el expediente de cesión al Ramo de Guerra del campo de aviación será resuelto en plazo brevísimo. Le saluda.»

A última hora circuló el rumor de que en el Gobierno se había rechazado ya la R. O. ordenando la cesión.

En el cementerio, los obreros del Municipio trabajan en la construcción de un osario, estando ya las obras adelantadas y debiendo comenzar pronto las de edificación de un depósito de cadáveres.

La Alcaldía interesó ayer, por carta del director de la Escuela Industrial, la manifestara qué había de cierto en el rumor de que se iban a suprimir en dicho claustro los estudios de peritaje. El señor Apraiz le contestó por la tarde, manifestándole que no tenía ninguna noticia sobre ese particular.

Se ha recordado a la Cámara de la Propiedad Urbana la obligación que las Ordenanzas municipales imponen a los propietarios de las casas, de realizar una limpieza periódica de las chimeneas para evitar que la acumulación de hollín haga de ellas un foco de incendio.

Respecto del asunto referente al desfalco municipal, se nos dice que una vez instruido por el Ayuntamiento el oportuno expediente, que se remitió concluido al Tribunal de Cuentas del Reino, nada queda por hacer a la Corporación y menos a la Alcaldía en dicho asunto.

Acerca de la actitud del Ayuntamiento en la petición de la Cruz de Beneficencia para el maestro auxiliar del Asilo Provincial, señor Ontivero, se nos manifiesta oficiosamente que la Corporación municipal prestará su adhesión al acuerdo que sobre el asunto adopte la Comisión provincial, porque tratándose de un funcionario dependiente de la Diputación, razones de delicadeza obligan al Ayuntamiento a supeditar su conducta a la que la Diputación acuerde seguir.

Como decíamos en la reseña que de la última sesión municipal pública nos ayer, se va a sacar a subasta la adquisición de material de incendios.

Con objeto de consolidar el acuerdo del Ayuntamiento se ha convocado para el viernes a las siete de la tarde a la Junta Municipal.

El señor Hernández estudia el medio de que se lleven a cabo las obras de construcción de la Casa del Muro de Cervantes que están hace tantos años paralizadas.

Un obrero encuentra un broche visigodo

SOLO HAY DOS EJEMPLARES IGUALES EN EL MUNDO

Madrid, 11.—11 noche

El Museo Arqueológico Nacional cuenta, desde hace poco, con una joya de inapreciable valor: un broche visigodo de cinturón, de bronce, con granates y turquesas tallados, en admirable estado de conservación. El broche es contemporáneo de los objetos del tesoro de Guarrazar, y, como éstos, ha sido encontrado por mano trágica, casualmente. Lo halló, bajando, un obrero de la central hidroeléctrica que se está montando en Carpio de Tajo, cerca de Torrijos, provincia de Toledo, junto con cuatro fibulas y piezas de otros broches. El capataz, Benito Navas, lo hizo llegar al ingeniero don Pedro Mara de Arriano, quien comprendió al punto que se trataba de una pieza única, digna de un Museo, y adelantó, por cuenta del Arqueológico Nacional, las 1.000 pesetas que se le exigieron por la joya. El Museo la ha recibido con gran júbilo, y la Junta de excavaciones ha autorizado la prosecución de las exploraciones a nombre del señor Arriano y dirigidas por él.

Sólo se conocen dos ejemplares de este broche en todo el mundo: uno encontrado en Cuba (Madrid), y propiedad privada, y otro, propiedad del Estado francés, hallado en Pignán.

Piezas análogas, pero no de tanta valía, se encuentran en el tesoro lávena, en la de fibulas del Museo Germánico de Nuremberg y en la colección de Morgan de Nueva York.

CUESTIONES DE ENSEÑANZA

Nadie dará lo que no tiene

Es consolador y hasta comfortable, ver cómo van interesando los asuntos de enseñanza; no hace muchos años estas «cosas de chicos» interesaban un poco, que perdían el tiempo los que de ellas se ocupaban en la Prensa. Hoy es muy raro abrir un periódico que no nos brinde la lectura de estas cuestiones.

Hay que decirlo muy claro para que todo el mundo lo entienda; el fracaso a que hemos asistido de todas las instituciones populares, fundamentadas en principios de libertad, ha sido debido a la falta de base cultural en que aquellas se apoyaban; nuestros hombres liberales, los que consiguieron leyes como las del jurado, sufragio, asociaciones, etc., han fracasado por no haber antepuesto a todas ellas la educación nacional.

Pues, ahora se quiere también que fracase la base, esa educación nacional que ha de servir de asiento al ejercicio armónico de las libertades públicas.

Se pide, porque a unos cuantos parece que interesa, que se declare la libertad de enseñanza; que los títulos que expiden las Facultades de Filosofía y Ciencias de nuestras Universidades, sean vitelas inútiles; que todo español no sólo pueda enseñar, sino examinar sin haber sido él examinado nunca, y a ello nos hemos de poner y de ello seguiremos protestando, aun después de vencidos, hasta que los resultados, sin tardar mucho tiempo nos dieran la razón.

¿Por qué no se pide la libertad profesional en absoluto? Porque se sabe que sería un desastre y ese convencimiento explica la implacable persecución de que se hace objeto a los intrusos de todas las profesiones; pues bien, la profesión por excelencia, la de la enseñanza, la encargada de dar vida espiritual a las demás, quieren algunos declararla libre, porque así les conviene y hasta se emplea como argumento, que la sabiduría es incompatible con el Magisterio, al menos en la segunda enseñanza. Es axiomático que nadie puede dar lo que no tiene; no es menos cierto, que no todos quieren o saben dar lo que poseen; pero deducir de esto como hacen algunos la consecuencia de que se sepa poco para enseñar mucho, nos parece una herejía pedagógica.

Las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias, tienen dos fines de la más alta importancia nacional; deben cultivar la ciencia pura con abstracción de sus ulteriores aplicaciones; deben hacer trabajos de investigación científica y literaria y contribuir con sus descubrimientos al progreso de las aplicaciones a la ingeniería, medicina, etc.; ejemplo bien claro de esto, es el distinto carácter con que yo mismo estudié en la Facultad de Ciencias y en la Escuela General preparatoria de ingenieros y arquitectos, la asignatura de Geometría Descriptiva; con carácter de Ciencia en la Facultad y con carácter de arte en ingeniería; Y así debía ser.

Tienen las citadas Facultades, otro fin esencial, la formación del profesorado titulado con garantías de suficiencia, único porvenir brindado a los que a esas carreras se dedican.

Declárese la libertad profesional del profesorado, más aún de lo que ya en la práctica se hace, y esas Facultades que por falta de atención del Estado, los que en ellas terminan sus estudios, es público que languidecen y mueren, tendrán forzosamente que ceñirse, constituyendo ese hecho una vergüenza nacional.

Si existen personas de vocación probada para la enseñanza, a poca costa y en poco tiempo pueden adquirir esos títulos de suficiencia en nuestras Facultades; la matrícula libre les brinda el medio de hacerlo hasta en una convocatoria; eso es

más airoso que pedir la igualdad de situaciones tan desiguales, y contribuir con ello a la desaparición de esas Facultades de tan brillante historia en España.

Existen algunos espíritus tan interesados en la crítica negativa de los actos del profesorado de Institutos, que no vacilan, claro está que atrincherados en el anonimato, en zaherir a la Asociación de Catedráticos de Institutos, hasta por sus acuerdos más nobles y prudentes, y esta es la mejor prueba de que esta Asociación, es ballador oportunamente puesto a las ambiciones de algunos ilusos.

En todas las Asambleas de Catedráticos de Instituto ha resplandecido un amor a la enseñanza y se ha dado prueba de una vocación docente tan grande, que sólo rogamos a los que de ellas se preocupan, que las den a conocer integralmente al público, las conclusiones así servirán bien la causa de la enseñanza y de la justicia; pero si se llega a criticar que los catedráticos de Instituto tengan un recuerdo cariñoso para los humildes y desgraciados licenciados en Letras y Ciencias que arrastran una vida llena de injusticias! cuando esa voz es más que de hermanos de profesión, de apóstoles de la verdadera enseñanza que ven en esas maneras de vivir, la muerte de todo lo fundamental y serio de la enseñanza nacional.

Y se llega a esparcir entre las gentes la idea de que al profesorado no se le han regateado medios de todo orden, cuando esto es absolutamente falso, porque lo cierto es que carece hasta de los más esenciales.

Y por lo que se refiere a las atenciones económicas de que ha sido objeto hemos de dejar la pluma a «El Sol», que en una de sus últimas números acompañando al texto un gráfico comparativo de sueldos de las distintas clases del profesorado, dice lo siguiente: «Los peor dotados son los de Institutos.»

Y más adelante añade: «La antigua proporcionalidad en la retribución de algunas profesiones del Estado no se ha roto porque haya cambiado el criterio de estimación de las diversas funciones que desempeñan, sino sencillamente porque unos cuerpos tuvieron «menos recato o mejores valedores», para interesar en su favor a las comisiones parlamentarias o a los ministros.»

«El resultado lo estamos ya apreciando notablemente en el sector Universitario. Son excesivos los alumnos que se orientan hacia las cátedras y casi puede asegurarse que no lo hace ninguno de los aventajados. Lo que esto representa para el porvenir de nuestra cultura superior no hace falta subrayarlo. Y los catedráticos de Universidades se han dirigido a los poderes públicos a fin de que subsanen semejantes anomalías en el próximo presupuesto.»

Pues lo mismo y por idénticas razones han hecho los catedráticos de Instituto, y ruegan a Dios que los enemigos de la enseñanza del Estado, no tengan influencia en la confección de Presupuestos, pues si la tuvieran nada conseguiríamos, pues bien sabido es que ellos viven y aspiran a seguir viviendo de las deficiencias de la enseñanza oficial.

TEODORO SABRAS.



CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO
 EN USO DESDE 1827 // LEÓN

Avisos y Noticias

El día de ayer tuvo los caracteres de los del mes de marzo. El ambiente no fue ni muy templado, señalando el termómetro una temperatura mínima de 4 grados y una máxima de 18 al sol y 14 a la sombra; el cielo despejado por la mañana ofreció el brillo del sol, pero se cubrió por la tarde, y a ratos sopló viento más o menos fuerte y constantemente del Este.

El termómetro señaló 73º 2 milímetros de presión por la mañana y 73º 7 por la tarde.

¿DONDE ESTA EL SOL, ESTA LA VIDA? Cuando salga usted a hacer sus compras y salirse por los Muros, visite la Librería Nacional y Extranjera y verá de ella lo que quiera porque es todo baratísimo.

OCASION

Se desea vender hermoso **AUTOCAMION** de 4 a 5 toneladas, semi-nuevo, a toda prueba y en precio venturoso. Informes, calle del Caballero, núm. 6, Logroño.

MARCOTEGUI

Análisis clínicos. SAN BLAS, 36. Tome usted Café EL PATO y hallará lo que busca: buen gusto, fuerza y finura.

Ayer tarde fue elevada la nueva campana que ha de quedar instalada en la parte poniente de la torre de la Redonda. La operación se hizo por la parte exterior de las torres y fué presenciada por numeroso público.

La nueva campana, de 293 kilogramos de peso, es de forma esquilón, ha sido fundida en los talleres de nuestro vecino señor Perea, aprovechando el metal de la anterior, que pesaba 280, y tiene una inscripción que dice: «Mi voz alaba a mi Dios—1923».

Esta fecha coincide con la del año en que terminó de fundirse y si se ha demorado la instalación ha sido por el mal tiempo de los días pasados que hubiera entorpecido la operación.

Hoy será bendecida la nueva campana.

Miguel Gómez, su esposa María y demás familia, dan las más expresivas gracias a cuantas personas se dignaron acompañar a los restos mortales de su querido hijo Pedro a su última morada. (Q. e. s. g. e.)

Para adquirir una **MAQUINA DE COGER Y BORDAR** de garantía absoluta y ahorrar dinero, Casa ALAN-80, Caballería, 17 (puertas de hierro).

La gran guerra, no sólo ha destruido la organización social y política del mundo, sino que ha transformado la vida patriarcal de las familias, contribuyendo a que el exceso de trabajo en la lucha por la vida haya producido horribles neurastenias y un desgaste en los organismos sanos y robustos; y como el anémico y depauperado necesita vigorizar sus células y sus músculos para continuar sus trabajos, los más eminentes médicos han reconocido que uno de los tónicos más apropiados es el Jarabe de Hipofosfitos Salud. Este poderoso reconstituyente tiene imitadores: por lo mismo, conviene advertir que el verdadero es el que en la etiqueta exterior lleva impresas con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud.

LA INDUSTRIAL
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Almacén de cementos de ALFONSO MARTINEZ. — Alfaro

HUESPEDES. Se desean 2 o 3 estables, en casa de reducida familia y hermoso piso, nuevo. Informes, calle del Norte, 34, 1º, derecha (Casa Nueva).

ZOTAL
Desinfectante, Insecticida, Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado. Evita toda clase de enfermedades.

PAPELES PINTADOS
ULTIMAS NOVEDADES
JULIO REDON
Marqués de Vallejo, número 17

MUEBLES
ECONOMICOS Y DE LUJO.
Cacharros de Talavera, Manises, Córdoba, Granada y extranjero.
Casa Pernas, Portales, 20, Logroño.

A la avanzada edad de 83 años ha fallecido nuestra convecina doña Antonia Marín Pérez, a cuyos sobrinos, entre los que se cuenta el acreditado admacenista de granos don Justo, testimoniarnos nuestro pésame sincero.

También ha dejado de existir, como puede verse en la esquila que publicamos en sexta plana, el conocido hortelano logroñés don Canuto Jiménez (Muelas), cuyo fallecimiento ha de ser muy sentido entre la infinidad de personas que le trataban y apreciaban.

Testimoniarnos nuestro pesar a la desconsolada viuda e hijos y demás familia doliente.

Asimismo ha pasado a mejor vida en Isallana, don Dionisio Martínez Aragón, padre político del conocido contratista de carreteras don Eduardo Andrés Martínez, amigo nuestro, al que así como a su esposa e hijos, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

DOCTOR LOYOLA
Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

Farmacia Villarreal
Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre recientes.

CONSULTORIO
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

El exceso de original nos obliga a extraer las cartas de nuestros corresponsales y a demorar la publicación de algunos artículos que insertaremos en días sucesivos.

Madres de familia
Camisas de niños a 0'65. Medias de seda metalizadas a 3 y 5 ptas.

Casa de Saldos
frente al Teatro Bretón, número 44.

Lenguas de bacalao
NUEVA REMESA

QUESO DE VILLALON FRESCO
recibimos todos los lunes
Ultramazinos fines T. Sáenz y Cia.
(Sucesores Viuda de H. Arza)

La ha sido concedido el retiro para San Vicente de la Sonsierra, al cabo de la Guardia civil, declarado inútil, Sotero Ortega Cabezón.

Pasta dentífrica 'HIGEA'
Conservas TREVIJANO, primera marca española

Deseos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

LANZAGORTA, FARMACEUTICO
Gallicida sin rival.

En la carpeta de asuntos para la Prensa del Gobierno civil no había ayer noticia alguna de interés.

Las comunicaciones de la Guardia civil se refieren a denuncias por infracción del reglamento de carreteras y corta indebida de leña.

Pasta dentífrica HIGEA
La Compañía de Maderas.—Bilbao
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá
Despacho local, calle Buenos Aires

D. EMILIANO ROBERTO ABAD AYALA, farmacéutico, participa a su numerosa clientela que, habiendo montado con arreglo a la ley vigente y como propietario de la misma, su farmacia en Entrena, desde el día primero del mes actual, se propone seguir trabajando y vendiendo sus especialidades con la misma asiduidad y constancia que lo ha venido practicando durante los veintidós años que estuvo en Logroño al lado de su señor padre don Roberto Abad.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño doña Emilia L. de Iriarte, esposa del conocido industrial don Lorenzo Iriarte.

Nuestra enhorabuena a los felices padres del nuevo logroñés.

MUEBLES
ECONOMICOS Y DE LUJO.
Cacharros de Talavera, Manises, Córdoba, Granada y extranjero.
Casa Pernas, Portales, 20, Logroño.

En la sala de guardia del Hospital Provincial fueron asistidos:

José Peso Gómez, de 14 años de edad, de una herida por mordedura de perro, que fué calificada de leve, salvo complicación.

Ricardo Rueda Bárcenas, de cuatro años, de una herida contusa en la nariz, de carácter leve, que se causó por caída en la escalera de su domicilio.

Alfredo Ulecia Sicilia, de 20 años, de una luxación incompleta de la muñeca derecha, con fuerte distensión ligamentosa, que sufrió a consecuencia de una caída en la vía pública, y se calificó de leve, salvo accidente.

J. Montero Venéreo Sifilis. Piel.
Marqués de Vallejo, núm. 6, segundo

TEJA. Dispengo de 15.000; clase superior, así como ladrillos de varias clases. Tejería de Remigio San Pedro, en Lardero.

Pasta dentífrica "HIGEA"
Dr. Calvo Ariznavarreta
Análisis clínicos y biológicos

REACCIONES DE WASSERMANN
Medicina general y enfermedades de la sangre.
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6.
San Blas, núm. 1-segundo izquierda

María Rodríguez denunció en la Inspección de Vigilancia a su esposo Marino Gómez Pérez (a) Chaval, por malos tratos de obra.

La Policía trasladó la denuncia al Juzgado municipal, para que enseñe al Marino a tratar a su cónyuge con los debidos miramientos.

Emilio Casas (Hijo)
SIFILIS Y VENEREAS
DIATERMIA.-RAYOSX
Consulta de 11 a 2.—San Blas, 6, 1º

Don Doroteo Cotele, en su nombre y en el de toda la apreciable familia de su finada esposa doña Maximina Apellaniz Moreno (que en paz descanse), da las gracias más afectuosas a cuantas amistades y relaciones se interesaron por su enfermedad y asistieron al sepelio y demás actos piadosos celebrados por su eterno descanso.

A las ocho y media de la noche de ayer, las vecinas de esta ciudad Isabel Lomos y Concepción Aldea, riñeron en la vía pública. Concepción dió una pedrada en la frente a Isabel, causándole una lesión leve, de la que fué asistida en la sala de guardia del Hospital Provincial.

CARBONES
El Volcán
Ofrece hoy al público en general las mejores clases conocidas. Minerales: galleta, coque y granza. Vegetales: encina y haya a 2'50 y 2'30 arroba.

Serrín, a seis céntimos kilo
Servidas a domicilio limpias y cribadas. — Avisos, ZURBANO, 9.
A. PUEYO ALLO.

I. GRANADO
Médico del Hospital Militar
MEDICINA. SECRETAS. PIEL.
DIATERMIA. — Electroterapia.
De 3 a 6. Once de Junio, 9, pral. a

Fumadores
Acabo de recibir una gran partida de piezas y piedras para «Macheros». Aprovechen esta ocasión, porque dentro de poco quedará prohibida la venta de estos artículos. Se venden en Mi Tienda, S. Blas, 28.
Nota: Ya han llegado los tubos que esperaban; las piedras son legítimas «Metal Añer».

Debiendo procederse por el Ramo de Guerra al pago de los terrenos expropiados para ampliación del cuartel de Alfonso XII (Artillería), dicho acto tendrá lugar en el Ayuntamiento el día 20 del actual, a las once de la mañana.

Pasta dentífrica HIGEA
INODOROS
y toda clase de accesorios.
FORTUNATO REDON
Hijo y Socor de Joaquín Redón
SAN BLAS, 14.

GRAN LIQUIDACION
de Loza, Cristal y Porcelana
Platos desde 4'50 ptas. la docena
Jácaras, desde 15 céntimos, una
Tazas, desde 20 céntimos, una
Y otra infinidad de artículos concernientes al ramo, a precios sumamente baratísimos.

R. S. RODRIGUEZ
Calle Hermanos Moroy, 13

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Alberite y ya desempeña dicho cargo, don Julio Lovera, que lo era de Enciso.

JOSE FRAILE
de las Clínicas de Matriz y Operaciones del Hospital Clínico de Barcelona.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Mercado, 65, primero.

HOTEL Duñaiturria MADRID
Plaza del Angel, 13 y 14.
Pensión desde 10 ptas. Tel.º 29-49-M.
Se guardan las vigiliat durante la Cuaresma.

Carrocerías Agost
Omnibus. Transportes. Sport. a

Correspondemos gustosísimos a los amables ofrecimientos que tanto en el terreno oficial como en el particular nos hace al tomar posesión del mando, el nuevo coronel del regimiento de Cantabria don Federico Caballero García.

¡Alarde de baratura!
en CASA FLORES
Todos los calzados, a precios inverosímiles, y los pares desasurridos, casi regalados.

Los catarros se curan con el Jarabe Perucha. Quince años de éxito.

Gran casa de Pensión
JULIO DEL POZO
Muro de las Delicias, núm. 5, 3º
L. RUIZ MOSSO
CIRUGIA. SECRETAS. PIEL.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
VARA DE REY, 3.

El señor general gobernador ha impuesto multas de 15 pesetas a dos mujeres de las llamadas de vida «airada», que escandalizaron en el Teatro Bretón durante la celebración de una de sus pasadas funciones.

SIGUE LA LIQUIDACION de calzado, con nuevas rebajas de precio en todos los artículos.

CASA DE ZALDIVAR
VENTA DE CASAS
de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero, Sagasta, 14, tercero.

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.— Francisco Barrios Torres, Dionisia Jiménez Sáez.
Defunciones.— Pedro Fernández Santa María, de Munilla, de 21 años; Antonio Ruiz Alvarez, de Logroño, de 14 meses; Paula Hernández Moreno, de Anguiano, de 39 años; Canuto Jiménez Alonso, de Logroño, de 49 años.
Matrimonios.— Justino Orruño Sánchez con Juana Herrero Carnicero.

DULCES DE kilo ptas.
Albaricque, Ciruela, Guinda, Melocotón, Tallo » 4'00
Cabello de Angel » 3'00

MERMELADAS
DE FRUTAS VARIAS A 2 PTAS.
Albaricque, ciruela melocotón 3'00
MIEL de La Alcarria 3'00
MEMBRILLO SUPERIOR 2'50.
Se facilitan envases gratis.
LA MADRILEÑA
PORTALES, 70. — LOGROÑO.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 11
BODA DE RUMBO.—El sábado consagraron sus amores ante el altar de la Purísima, de esta Iglesia parroquial el distinguido joven de San Vicente Federico Serrano, y nuestra simpática y guapísima paisana Juanita García.

Del pueblo del novio llegaron en tres camionetas muchos invitados al acto, siendo también muchos los de aquí, no bajando el total de unos 110, que desde por la mañana empezaron a animar la ciudad, disparando muchos cohetes.

Por las calles que había de pasar la comitiva no se podía dar un paso, pues todos querían presenciar la hermosura de la novia que iba elegantemente vestida.

Bajo la unión nuestro digno cura párroco don Anastasio Torrecilla; actuando de padrinos el acomodado comerciante de San Vicente don Prudencio Pascual Martínez y doña Saturnina Prado, dueña del acreditado parador «El Rápido», de Logroño. Después de la ceremonia nupcial, nos trasladamos a la casa de la novia para tomar el desayuno, y después a la una, en el Hotel Victoria, se nos sirvió, como ya tiene demostrado saber hacerlo, su dueño don Nicomedes Gebca, una opipara y abundante comida.

Después y seguidos de la música, recorrimos las calles para «atterizar» en el Teatro Villegas, donde se bailó hasta las ocho, que de nuevo nos sentamos a cenar en casa de la novia.

Fueron muchos los amigos que saludamos, recordando entre otros, al experto mecánico Angel García, de Logroño; don Ignacio Martínez, de Labatida; don Víctor Gómez, y esposa, Concepción y Eloy Gómez, Emilia Laguardia; Angel N. don Julio Orive y señora, Emeterio Villamor, Casimiro, Concha y Soñia, Isidoro Martínez.

La feliz pareja, a la que deseamos muchos años de vida para disfrutar la luna de miel, salió para Bilbao, San Sebastián y Barcelona.

Los regalos que recibieron fueron muchos y de gran valor.

Angel Peña

ANGUIANO, 10
NOTICIAS.—Después de larga y penosa enfermedad, falleció el industrial zapatero D. Lázaro Gómez.

El sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo, que puso de manifiesto los afectos y amistades que contaba el finado y cuenta su familia. El duelo fué presidido por su hijo político don Francisco, industrial zapatero de Haro.

A toda la familia doliente, renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

—El Días Memo se despidió ayer con un hermoso día primaveral, viéndose ramilletes de pollitas, sin antifaces con preciosos atavíos que hacían resaltar su hermosura.

El salón de don Emeterio Albaladea, estuvo rebosante de público que hizo derroche de buen humor.

—Celebró su fiesta onomástica el niño Manuel García Murga, que recibió muchas felicitaciones y obsequio a todos espléndidamente.

—Se encuentran mejoradas de sus enfermedades, la señora doña Ricarda G. Baquero y el industrial tablero don Eugenio Remec.

—Dió a luz felizmente, una hermosa niña, la esposa de don Juan Diez, a los que felicitamos.

D. Carbónera

Página quinta. De interés para los Ayuntamientos El repartimiento de territorial

TINTORERIA A VAPOR JAIME MASIP COLORES DE MODA, LIMPIEZA EN SECO

Desde Miranda

11 de marzo

SESION MUNICIPAL.— Se celebró anoche con la Presidencia del alcalde señor Santamaría y nueve señores concejales. Al terminar la lectura del acta se hicieron dos aclaraciones: Una del señor Martínez (don Mauricio), referente a que la Junta de Reformas sociales indique el horario a seguir en el comercio, ya que la Cámara de esta ciudad indica que las tabernas se cierren a las nueve y los cafés y bares a las doce.

Mientras la referida Junta toma acuerdo, seguirá el horario que había antes de la feria a partir del día de hoy.

La otra la hizo el señor Collado, consistente en que el decir que se habilitara nuevo local para la Escuela de niñas de Agüende no implica dejación de seguir el asunto de construir nuevos locales para escuelas.

Se trataron los siguientes asuntos; Quedó enterado el Ayuntamiento de haber tomado posesión del cargo de contador de los fondos municipales, don Antonio Monteagudo Melendo.

Le fué admitida la dimisión al inspector especial a las órdenes del alcalde.

El señor Marquínz entiende que el escritor de éste señor al presentar la dimisión envolvía algo como censura para el Ayuntamiento.

Hizo historia de este cargo designado por Ayuntamientos anteriores, lanzando también censuras a la mayoría de aquéllos por referidos nombramientos.

Pasó a informe de la Comisión una instancia de don Ricardo Martínez, que solicita instalar un surtidor de gasolina frente a la plaza de Prim.

Se aprobaron varias facturas. Se fija en 4'50 pesetas el jornal medio de un bracero en esta ciudad.

Se conceden socorros a Primitivo Chavarri y otro, debiendo fijarse la Comisión en este asunto, pues son muchos los que piden en este sentido.

Es acordado suscribirse a la Información Telegráfica y Postal que aportará datos semanales sobre los precios de venta de artículos en España, costando este servicio 72 pesetas anuales.

Se acuerda que la Comisión correspondiente se dedique a hacer la clasificación de cédulas personales. En este asunto, sobre si ha de hacerse con arreglo a los sueldos, intervienen los señores don Mauricio, el presidente, Marquínz y García. Después de discusión se dejó a elección de la Comisión el modo de hacer la clasificación.

Se ocupa el Ayuntamiento de la celebración de la Fiesta del Arbol, y se designa el día 15 del actual.

El señor Marquínz indica que la carrera de Rosales, limitfote al Parque, fué cedida a los particulares y esto no procede, puesto que éstos han vendido sus terrenos, habiéndolos cobrado al Ayuntamiento. Pide que la placa que existe en aquel punto con el nombre de Ignacio Gómez se restituya por otra que lleve el de Alfonso XIII. También pide que el contratista de las obras que se hicieron en el Parque, para calzada o depósito de aguas, retire todo el material que solamente sirve para afear aquel sitio.

Se acuerda también que se presente en la próxima sesión lista de las acciones de la Deuda municipal, así como de las amortizadas e intereses que faltan que pagar por las que existen en circulación.

El señor Collado indica haber sido calificado de latoso por algún periódico al ocuparse de su actuación en el Municipio, y manifiesta no le mortifica, antes al contrario, seguirá machacando en los asuntos que el comprende son necesarios, y al efecto pide se haga lo que falta de red de alcantarillado en la «Charca», para que hagan acometida algunos edificios de aquel sitio.

También se ocupa de que se lleve el agua a los que habitan en la plaza de toros.

El señor Marquínz pide se evite la presencia de carros en casi todas las calles, señalándoles un punto, si es que los propietarios no los guardan en sus cobertizos.

El presidente atiende otros ruegos. Serafin de la Casa

Autocamión de viajeros despenado

Madrid, 11.—11 noche.

AVILA.— En el kilómetro 64 de la carretera a Talavera, en las inmediaciones de Arenas de San Pedro, se despenó por un terraplen de tres metros de altura un autocamión de viajeros, nuevo de los cuales resultaron heridos, siendo curados en el hospital de dicho pueblo.

—Lagunilla, 4.557'21.— Santa Coloma, 2.616'84.— Agoncillo, 2661'39.— Lardero, 2.336'13. Cuarto grupo: Leza, 825'88.— Turrucción, 1.317'59.— Villarroya, 648'99.— Robres, 340'53 pesetas.

DE ALFARO

10 de febrero

GATO HIDROFOBO.—Ha causado una penosa impresión en el vecindario, un hecho ocurrido en el Convento de las Concepcionistas, de esta ciudad.

Días pasados se hallaba en la cocina, ocupada en sus menesteres, la religiosa de Alfaro sor Enriqueta González, ocurriéndosele acercar a un hermoso gato, que con un furor felino mordió la suave mano de la pobre monja, que en un principio no dió importancia al suceso; hasta que días después el fiero minino repitió su hazaña con otra hermana de la misma Comunidad, hiriéndola profundamente y causándole una mortelura de bastante consideración.

Reconocidas por el médico las lesiones y previo permiso del obispo de Tarazona, han salido éstas para Logroño, al objeto de someterse al oportuno tratamiento, hospedándose, las dos exclaustradas, en el Convento del Servicio doméstico.

La cabeza del gato fué examinada en el Laboratorio provincial; y las Religiosas han declarado guerra sin cuartel a los michinos, dando muerte a ocho de sus ejemplares que residían en el Convento.

LA GRIPE.—Sigue causando estragos esta epidémica enfermedad, una de cuyas víctimas ha sido el honrado labrador Francisco Castillo Irribarren, hermano del concejal de este Ayuntamiento don Manuel, que ha fallecido, siendo su entierro una verdadera manifestación de duelo, que patentiza las muchas amistades que gozaba el finado y su familia, a la que enviamos nuestro sincero pésame.

También se encuentra gravemente atacado de pulmonía gupal el antiguo administrador de Consumos, oficial del Municipio, don Cayo Díez León.

Mucho celebraremos su pronta y rápido restablecimiento.

Igualmente se halla atacado de esta enfermedad, el joven contable de la Casa Belsué, don Pascual Cadoyo, que de una manera rápida se encuentra de algún cuidado.

Haremos votos porque una franca mejoría ponga fin a los temores que hoy abrigan sus deudos y amigos.

CUARESMA.—Con un brillante baile celebrado el domingo de Piñata en el Casino «La Unión», han dado fin a los carnavales, que hubieron pasado desapercibidos sin la actuación constante de tres máscaras: Vinuesa, Quemada y Jiménez, que con su incansable buen humor han sido la nota saliente de las pasadas fiestas y de las cuales quedará el recuerdo impercibible de tan gracioso cual ocurrete terceto.

Ahora entrados de lleno en la cuaresma, sigue el pueblo en masa acudiendo ferviente a escuchar los sermones, modelo de erudición sagrada predicados por el R. P. Joaquín, de la Comunidad de Franciscanos, de esta ciudad.

BEL MUNICIPIO.—Regresó de la capital, la Comisión que integrada por el señor delegado gubernativo don Conrado Catalá, alcalde don Tirso Jiménez, primer teniente don Antonio Martínez y secretario señor Tesantos, vino muy agradablemente impresionada de la bondadosa acogida de que fueron objeto por parte del excelentísimo señor general gobernador, delegado de Hacienda y vicepresidente de la Comisión Provincial, con cuyas autoridades trataron de importantes asuntos relacionadas con la buena marcha administrativa de este Municipio.

VIAJEROS.—Después de pasar unos agradables días en la Certe, llegaron hoy el competente director de este Banco Agrícola Comercial, don Eugenio Portuñal con su distinguida señora.—E. T. Santos (HJ)

INFORMACION GENERAL

Madrid, 11.—Varias horas. NOTAS PALATINAS

El general Primo de Rivera despachó esta mañana a la hora de costumbre con el rey.

—Don Alfonso recibió en audiencia al gobernador del Banco de España, don Carlos Vergara, conde de Sagasta y marqués de Triano.

También recibió el monarca a una Comisión del Fomento de Sericultura de España en Valencia, que presidía don Federico Bernabé.

—El soberano ha cursado un telegrama a la reina Guillermina de Holanda, agradeciendo la condecoración con que ha honrado al príncipe de Asturias y dándole cuenta al propio tiempo de haber otorgado a su augusto esposo el Toisón de Oro.

EL PRINCIPE DE HOLANDA

Esta mañana, poco después de las nueve, el príncipe, con algunas de las personas de su séquito, marchó a Toledo para visitar los monumentos de aquella ciudad histórica.

Por la noche se ha celebrado en el Ritz el banquete en su honor, organizado por la Legación de Holanda, asistiendo los reyes y el presidente del Directorio.

VERDULERAS QUE RINEN

A última hora de esta tarde salían del Juzgado municipal del distrito de la Inclusa varias verduleras, después de asistir a un juicio y a causa de éste se produjo una verdadera batalla campal, resultando algunas de ellas heridas de gravedad, de arma blanca, y muchas contusas.

En el Instituto de urgencia de la calle del Ave María han sido asistidas Manuela Albo, de lesiones graves, su hermana Carmen, de varias heridas de pronóstico reservado, y tres mujeres más que presentaban contusiones leves.

La Manuela posee un puesto de verduras en la Plaza del Avaries.

TENEDORES DE MARCOS

Una Comisión del Comité de defensa de los tenedores de marcos, formada por los señores Reig, Moreno y otros, estuvo visitando al presidente de la Cámara de Comercio don Carlos Prats, para pedirle apoyo en la campaña que realizan.

PARA EVITAR INTOXICACIONES POR LA LECHE

El señor Chicote ha entregado al alcalde un informe acerca de las medidas que deben ser adoptadas respecto de la venta de leche en el tiempo de calor, a fin de evitar las intoxicaciones que unas veces por malicia y otras por ignorancia de los lecheros, sufre el vecindario.

EL DEBUT DE FLETA EN EL REAL

Esta noche ha debutado en el teatro Real el famoso tenor aragonés Miguel Fleta, cantando «Carmen».

La función ha resultado brillantísima; asistiendo la familia real, el príncipe consorte de Holanda y el Directorio.

Fleta ha sido aclamado.

EL HOMENAJE A LA ESCRITORA BLANCA DE LOS RIOS

Mañana se celebrará en la Academia de Jurisprudencia el homenaje a la escritora Blanca de los Ríos.

El acto constituirá una manifestación de simpatía a la ilustre escritora, y pronunciarán discursos los hermanos Quintero, el Dr. Benilla San Martín y el representante diplomático de la Habana.

La reina Victoria ha ofrecido asistir al homenaje.

UN ESTRENO DE MUÑOZ SECA

En el teatro Eslava se ha estrenado esta noche la comedia en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca, titulada «Castigo de Dios».

SIN NOVEDAD EN AFRICA

El parte oficial de Marruecos facilitado esta noche se limita a decir: «Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

LA CAUSA CONTRA «EL VIVA»

SEVILLA.— Mañana comenzará en la Audiencia la vista de la causa contra «El Viva», autor de los

crímenes cometidos en Ecija, y que tanta expectación despertaron. El fiscal solicita para el procesado la pena de muerte.

NOTAS BILBAINAS

BILBAO.— El sábado se celebrará en la Diputación una reunión para acordar la forma en que han de celebrarse el próximo verano las famosas regatas de traineras.

—La Junta de Abastos ha facilitado una nota a la Prensa, detallando las multas impuestas durante el mes de febrero por infracciones en los precios de las subsistencias.

—En el pueblo de Galdacano, hallándose jugando con una escopeta el niño Francisco Bezuraga, tuvo la desgracia de que se le disparara, ocasionándole la muerte.

—Ha sido detenido un sujeto llamado Policarpo Ibáñez, al que acusó una mujer de haber penetrado en su domicilio, amercanzándole e intentando apoderarse de varios objetos.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

SEVILLA.— Un automóvil propiedad del marqués del Aguila, ocupado por éste y un capitán del Ejército y conducido por un mecánico apellidado Sanguinos, al llegar al término de Los Santos sufrió un grave accidente por haberse salido una de las ruedas, que le hizo perder la dirección e irse hacia la cuneta, donde dió la vuelta de campana.

Debajo del coche quedaron los ocupantes, que fueron recogidos por otro auto que pasó por el lugar del suceso y conducidos al pueblo de Monasterio.

El marqués fué curado de graves heridas en un brazo, y el capitán, de lesiones graves en una pierna.

Las heridas sufridas por el capitán eran de tal gravedad, que falleció antes de que se le prestara asistencia.



Cuestión angustiosa

¿Podré continuar a trabajar? ¿Podré continuar a ganar mi existencia? Esta es la pregunta angustiosa que se hacen muchas mujeres que ven, con gran desespero, que sus fuerzas las abandonan poco a poco.

A todas estas desesperadas nos dirigimos y las decimos: «Tengan confianza en las Píldoras Pink. Tan enfermas están ustedes como aquellas a quienes las Píldoras Pink han devuelto las fuerzas, la resistencia y la salud.»

Las Píldoras Pink es uno de los medicamentos más activos para reconstituir la sangre y las fuerzas nerviosas y fortificar el organismo. Son el remedio por excelencia contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los desórdenes del desarrollo y de la edad crítica, el agotamiento, nervioso, los males del estómago, los dolores de cabeza, la irregularidad de los períodos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

El «Boletín Oficial» del martes último inserta una circular de la Administración de Contribuciones referente al repartimiento de territorial en su riqueza urbana amillarada que afecta a bastantes Ayuntamientos de la provincia, y aparte del requerimiento que se hace a las Corporaciones municipales interesadas que han de tributar por primera vez en el año 1924-25, se imponen penalidades a los Ayuntamientos que se expresan, con fijación de las cantidades que a cada uno de ellos corresponde pagar.

La circular de referencia dice así: «Como al publicarse en el «Boletín Oficial» de la provincia número 13, correspondiente al día 29 de enero último el repartimiento de territorial en su riqueza urbana amillarada, no se refleja la verdadera situación de los pueblos a cada pueblo corresponde tributar en el año próximo de 1924-25; se hace saber que queda anulado dicho repartimiento, debiendo sujetarse los repartimientos, debiendo sujetarse los repartimientos a las cantidades que señalan a continuación y conforme a las reglas establecidas en la Circular de esta Administración, publicada en el «Boletín Oficial» del día 1.º del referido mes de enero.

Los Ayuntamientos que por primera vez han de tributar en el próximo año de 1924-25 en régimen de cuota para el Tesoro por haber sido aprobados sus registros fiscales, han de confeccionar un repartimiento adicional por las cantidades que se señalan correspondientes a la penalidad establecida en la ley de 29 de abril de 1920, por no haber presentado sus registros fiscales dentro de los plazos que dicha ley señaló.

Se previene a los Ayuntamientos interesados impulsen la mayor actividad en la confección de dichos repartos para que, éstos sean presentados en esta Administración antes del 20 del presente mes.»

El mismo número del «Boletín Oficial» publica el repartimiento para 1924-25, descomponiéndolo en cuatro grupos:

El primero comprende a los Municipios que en el actual ejercicio no están sujetos a penalidad por haber presentado sus Registros fiscales; el segundo, a los que tienen la penalidad del 50 por 100 por no haberlos presentado en 31 de diciembre de 1922 o los presentaron después; el tercero, que la tienen del 60 por 100 por no haberlos presentado hasta igual fecha o lo presentaron después, y el cuarto, que la tienen del 70 por 100 por iguales causas.

Primer grupo: deberá pagar por todos conceptos. Alcanadre, 6.821'72 pesetas.— Arenzana de Arriba, 280'73.— Arnedillo, 7.443'40.— Cidamón, 274'35.— Corporales, 657'65.— Galilea, 1.047'05.— Hormilla, 3.587'28.— Hormilleja, 1.322'16.— Ledesma, 220'66.— Leiva, 2.980'39.— Manjarrés, 636'32.— Navajun, 676'23.— Ocaña, 2.575'87.— Poyales, 1.227'99.— Pradillo, 1.025'91.— Pazuengos, 716'19.— Rodezno, 337'99.— Santardé, 870'92.— Sotés, 1.860'19.— Villarta Quintana, 1.013'46.— Villanueva de Cameros, 1.359'06.— Zarratón, 1.147'07.— Zorraquín, 260'64.— Piniillos, 362'85.

Segundo grupo: Calahorra, pesetas, 19.385'57.

Tercer grupo: Alfaro, 44.839'38.— Cuzcurrita, 6.982'16.— Corera, 4.199'53.

Advertisement for Garage Elías, featuring a list of cars for sale: Dodge Brothers, Renault, Alcyon, Peugeot, Hispano-Suiza, T. H. E. Allen, Peugeot, Citroen, and Omnibus. Includes the slogan 'TODOS A PRUEBA'.

RIOJA BAJA DE CAMEROS

AUTOL, 10

Cerca de dos años, o sea desde que se inauguró el servicio de este ferrocarril, hemos estado lamentando la mala combinación que llevaba toda nuestra correspondencia sobre todo para la parte Norte. Antes del ferrocarril, con o sin dinero, teníamos un coche que haciendo dos viajes diarios a Calahorra, nos llevaba y traía la correspondencia sin perder minuto, pero, inaugurado aquel, murió este servicio y desde entonces se llevaron las cartas hasta Quel, para permanecer en Calahorra a la ida y a la vuelta, todas las de la parte de Logroño.

Desde ayer ha cesado también este pésimo servicio, pues ya el ferrocarril ha empezado a ser tren correo, llevando en todos sus viajes la correspondencia toda y proporcionando así al pueblo un beneficio inmenso.

Quedan aún por establecer otras mejoras, tales como el teléfono, y aunque se está continuamente pensando en ello, no sabemos que haya entrado en el camino de su instalación.

Otra promesa está también por cumplir, y ésta sí que depende del mismo pueblo, cual es el alumbrado eléctrico de la estación y camino a ella conducente, pues aunque ahora parece que no se necesita porque los trenes vienen de día, han de llegar otro tiempos en que vengan de noche y entonces «veremos» su necesidad.

Por haber recibido malas nuevas referentes a la enfermedad de su hermano, salió hoy para Briones la amable esposa del sargento de este puesto de la Guardia civil.—H

LAGUNA, 11

En esta iglesia parroquial de la Asunción, celebráronse, ayer, solemnes funerales por el alma de don Eugenio Martínez de Tejada, hijo muy amante de Laguna y fallecido poco ha, en Madrid.

A los religiosos actos acudieron muchísimos vecinos, que tanto apreciaban al finado y distinguen a su desconsolada viuda doña María Manuela Liguéz de Tejada y familia.

—Regresó de la capital alavesa el simpático y acomodado propietario don Víctor Martínez, joven concejal de este Ayuntamiento y tesorero del Sindicato Agrícola Católico.

—La esposa de nuestro apreciable amigo el comandante retirado don José Pérez, ha dado a luz, felizmente un robusto niño. Felicidades a los padres, don José y señora doña Luisa Muño.

Cesme Añachágarre

TORREMUNA

BODA.—El sábado último celebraron matrimonio el joven Manuel Blanco Martínez, hijo del acomodado propietario don Cándido Blanco y doña Francisca Martínez, con la agraciada señorita Patricia Fernández, hija de don Pedro Fernández, del pueblo de la Avellaneda.

Bendijo la unión el párroco de Hornillos, encargado de esta parroquia y fueron padrinos don Joaquín Blanco, hermano del novio y la distinguida señorita Rosario Ibáñez, de Cabezón de Cameros.

Los invitados, en número de 65, fuimos obsequiados en casa de los padres del novio con un refresco y acto seguido una suculenta comida,

preparada por las entendidísimas cocineras doña Flora Blanco, doña María Rodríguez y doña Gregoria Fernández, y servida a la mesa por las camareras Venancia Rodríguez y Oriantanas Martínez, que supieron atender a tantos invitados admirablemente. Luego hubo baile, toando la rondalla.

Un grupo de lindas pollitas formado por Rosario Ibáñez, de Cabezón; Irene Díez, Juliana Marín, Enrique de Mazo, de la Avellaneda; Juana Ruiz, de Badillos; Bibiana Fernández, de Rabanera; Filomena Blanco, Nicolasa Blanco y Jovita Elanco, de esta localidad, fueron el encanto del baile, llevándose las admiraciones y atenciones del sexo fuerte.

Reciban los desposados mi más cordial enhorabuena y que la luna de miel sea feliz y duradera.

—En uso de licencia vinieron de Madrid y Logroño, respectivamente, los jóvenes Anastasio Marín e Higinio Lasanta.—Pablo Díez.

El remedio popular de las afecciones pulmonares

Nuestros lectores saben que nunca exageramos el elogio, de igual manera que nunca recasamos las conveniencias si, contra nuestro deseo, nos vemos obligados al ataque.

Así, que no vacilamos en calificar a este medicamento popular a la luz concedida Solución Pautauberge al clorhidro-fosfato de cal crecscendo, estando seguros de no exceder en el empleo del adjetivo; es más: añadiríamos al de popular el adjetivo de universal medicamento.

Pronto hará 40 años que el profesor BOUCHARD, de París, juntamente con el doctor GIMBERT, de Cannes, rehabilitaron a la crecscote del estracismo en que había caído.

Es cuando surgió la Solución Pautauberge, fórmula verdaderamente inspirada en las enseñanzas de BOUCHARD y de GIMBERT y a partir de entonces el medicamento no ha cesado de realizar verdaderos milagros.

Para qué decir el camino recorrido hasta hoy por la Solución Pautauberge, que ha venido arrollando a su paso a cuantas imitaciones le han salido al encuentro? No existe un solo país del mundo donde no sea conocida y proclamada como el medicamento, desde luego indicado en las afecciones todas de los órganos respiratorios, laringitis, resfriados, bronquitis, gripes y catarros pulmonares; pneumonia, pleuresía y en general, en la convalescencia de las enfermedades infecciosas, tales como sarampión, viruela, difteria, fiebre tifoidea, etc. En estas últimas, la Solución Pautauberge ejerce una doble acción, pues antiséptica los bronquios y estimula el estado general.—DR. RISPAIL.



De Ud. Depende La Felicidad del Bebé.

LA FAUSTA expectativa del futuro advenimiento de un bebé sano y perfecto, suele traer desengaño a muchas mujeres que padecen quebrantos de salud. Deje que el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham destierre todos sus dolores.

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham le sanará de todo dolor anterior al parto; restablecerá la normalidad de su organismo después de dar a luz, y le mantendrá fuerte y sana durante el periodo de la lactancia.

Se Vende en Todas Las Farmacias.

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.



Durante la preñez
"Tomé el Compuesto con magníficos resultados y lo he recomendado a muchas mujeres. Lo tomé durante la preñez, y estoy convencida de que es una medicina ideal para las mujeres."

Julia Gonzalez de Ortiz
Miramar, No. 29
Ponce, P. R.

GRAMOFONO. Se vende uno con 9 discos dobles, en buenas condiciones y a prueba, en 100 ptes. Informan Portallillos, 11, piso primero.

BICICLETA. Se vende una en buen uso. Marqués de San Nicolás, 104, segundo piso.

PISO. Se traspasa, con o sin muebles. Razón, en el mismo, Marqués de San Nicolás, 114, 1.º, izquierda.

AYUDANTE DE HERRERO. Se necesita con urgencia, de 16 a 18 años, que sepa trabajar algo a la herramienta del campo, y con buenos informes. Dirigirse a Emilio Alcáide, en Cenicero.

Oficiales alpagateros

Se necesitan en la fábrica de alpagatas de la Viuda de Máximo Mota (El Riojano), Burgos.

VACAS. Se venden 3 recién paridas, con sus crías, de segundo y tercer parto a prueba de 20 litros. Calle del Marqués de Murrieta, 9.

EL SEÑOR

D. Canuto Jiménez Alonso

falleció en el día de ayer, a los 49 años de edad habiendo recibido las Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Elena Maestu; hijos don Román, don Apclinar, don Basilio, don Amancio y don Joaquín; padre don Pedro Jiménez; madre política doña Antonia Fernández; hermanas doña Inés y doña Josefina (ausente); hermanos políticos don Eduardo Ruiz (ausente) y doña María Maestu; sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 12 de marzo de 1924.

Funeral y conducción del cadáver, hoy, las doce.
Misa de Réquiem, mañana, jueves, a las nueve.
Casa mortuoria, Barricospo, número 9.
Iglesia Parroquial, Santiago el Real.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

FOLLETON NUMERO 1

Decreto-Ley del Estatuto Municipal

EXPOSICION

SEÑOR: El Estado, para que sea democrático, ha de apoyarse en Municipios libres. Este principio, consagrado por la ciencia política, tiene oportuna aplicación actual a nuestro país, porque para reconstruirlo sobre cimientos sólidos no basta demoler caducas organizaciones, secularmente acogidas del feudalismo político; necesitase, además, exigir a la vida municipal, dando a las Corporaciones locales aquella dignidad, aquellos medios y aquel alto rango que les había arrebatado una concepción centralista, primero, y un perverso sistema de intromisión gubernativa, más tarde.

El Gobierno acometa la magna empresa llena de fe en la vitalidad del pueblo español y en las virtudes cívicas, y no amengua su confianza el espectáculo bochornoso que crecían muchos de nuestros Ayuntamientos, porque en la mayoría de los casos, la mala administración no era debida a los de abajo, sino a los de arriba. La penosa política prendió en muchas villas y aldeas, y desde ese momento los concejales eran, antes que nada, secuaces de un partido y servidores de una consigna, general sectaria. De ese modo fue borrándose poco a poco el más leve hábito de ciudadanía, en comarcas enteras, sojuzgadas dictatorialmente por una mesnada o un caudillo político influyente. El ferrocarril tenía que concluir en un desastre; no otra cosa fueron las

camarillas turnantes, y en ocasiones amercadas, enseñoreadas de la vida municipal.

Todo eso pudo ser al socaire de una ley centralista, que imponía a los Ayuntamientos, bajo la etiqueta falaz de providente tutela, una tiranía feoza y egoísta. Pero es bien seguro que no podré retomar en un régimen sanamente autonomista. Cuando los pueblos sean enteramente libres para darse sus administradores, sabrán escoger los más aptos. Cuando los administradores municipales sean personal e inmediatamente responsables de su gestión, tendrán que comportarse con celo y probidad. Porque esta es nuestra leal confianza y porqué sentimos profunda convicción democrática, damos el radical paso que supone el nuevo Estatuto municipal. Esperamos y anhelamos que los españoles todos sepan acogerlo con reverencia, aplicarlo con lealtad y secundarlo con entusiasmo. Para ellos y para la Patria, a quien todos servirán, será el provecho, como en otro caso sería la desventaja.

No es reciente, ni mucho menos, el afán de renovar nuestro régimen municipal. Durante los cuarenta y siete años de vida que cuenta la ley de 2 de octubre de 1877, se ha intentado su reforma, siempre infructuosamente, veintidós veces. Ello patentiza, a la par que la esterilidad de pasados Parlamentos, lo arraigado del mal y lo unánime del diagnóstico.

Per fortuna, esa profusión de iniciativas ha servido para trillar el problema, poniéndolo al desnudo sobre el pavimento en la plenitud de su compleja estructura, y facilitando, de paso, la obra del Gobierno. Justo es destacar entre la maleza de proyectos abortados el presentado por el Gobierno Maura en 1907: discutida durante dos años en torrencial

avalancha de enmiendas y discursos—unas y otros ascendieron a varios millares—, logró ascensos generales para ciertas trayectorias, que pocos años después recogía casi textualmente el redactado por Canalejas, y que más adelante en 1919 merecían sanción plena de las dispersas fuerzas políticas representadas en la Comisión extraparlamentaria que reunió el Gabinete presidido por el conde de Romanos. He aquí cómo gran parte de las innovaciones que contiene el Estatuto municipal están abonadas por el estudio previo y la coincidencia expresiva de hombres pertenecientes a todos los sectores doctrinales.

Ello no quiere decir, sin embargo, que hayamos seguido ciegamente en su integridad aquellas articulaciones tan reciamente combatidas en la deliberación más prolija y tanaz de que hay noticia en nuestros fastos parlamentarios. No en balde han transcurrido muchos años; no en balde se han operado transformaciones fundamentales en el mundo entero. La valiosísima aportación del proyecto Maura, y en complemento de ella la del que sobre Haciendas locales presentó a las Cortes el Gobierno nacional de 1918, han presidido nuestra obra constantemente; esto aparte; mirando de consuno el rastro indeleble de la tradición y al caudal inmenso de ensayos y horizontes que ofrece la ciencia municipalista contemporánea, hemos procurado anisar matices, definir avances, ensanchar la autonomía y dibujar así el molde de un Municipio libre, democrático y pedagógico. De todas suertes, lo que en nuestra obra descuello por su acierto, su vigor o su lucidez, será justo ponerlo en el haber de aquellos ilustres hombres públicos, que con largos años la gravedad de la clientela y la urgencia de su tratamiento.

El Municipio español, cuna de ingentes libertades públicas, es institución histórica de los más altos prestigios. Su esplendor señala el más alto alcanzado por la nación; su decadencia coincide con la del Estado. No es despreciable la enseñanza que arroja ese paralelismo, de singular ocurrencia.

Nuestra reforma aspira ante todo, a restaurar el sentido nacional de autonomía que ha perdido, en sus albores y en su opulencia la evolución de la vida municipal española, lo cual empareja armónicamente con los postulados científicos, porque el principio del *home rule* municipal tiene ya la categoría de dogma universal indeclinable.

Este criterio de autonomía imprime otro: el de máximo respeto a la realidad social. El Municipio en efecto, no es hijo del legislador: es un hecho social de convivencia, anterior al Estado, y anterior también, y además superior a la ley. Esta ha de limitarse, por tanto, a reconocerlo y ampararlo en función adjetiva. Ahora bien: la convivencia se da en núcleos de gradación ilimitada, desde los insignificantes, que sólo constan de unas cuantas decenas de vecinos, hasta los gigantes, que cuentan por millones sus habitantes. Y no sólo tienen carácter comunal los Municipios propiamente dichos, lo tienen también las entidades menores o fracciones de Municipio, así como las entidades mayores o agrupaciones de Ayuntamientos. Por todo ello, el nuevo Estatuto admite la personalidad municipal allí donde la Naturaleza la engendre, sin establecer requisitos de mero artificial, que nunca han tenido posible cumplimiento; y admite también la de los anejos, parroquias y demás grupos menores de población, que tanto abundan en algunas regiones españolas, así como la de las entidades supra-

municipales que constituirse puedan para la mejor realización de los fines comunales.

Afirma, pues, el nuevo Estatuto, la plena personalidad de las entidades municipales, y, en consecuencia, reconoce su capacidad integral en todos los órdenes del derecho y de la vida, dejando sin vigor las leyes desamortizadoras, ya en suspenso por anterior disposición.

El reconocimiento de la variedad de tipos de convivencia comunal fué a través del articulado en una persistente distinción entre el Municipio rural y el urbano. En el primero se instaura la forma más plena de democracia pura: el Consejo abierto, institución de castizo sabor nacional, que regirá en más del 50 por 100 de los Municipios existentes, o sea en todos los que no excedan de 1.000 habitantes.

Pero esa y otras análogas diferenciaciones no bastarían por sí solas para dar a cada Municipio la fórmula política-administrativa que le convenga. Ni siquiera bastaría establecer en la ley ocho o veinte modelos de organización, ajustados a los tipos más extendidos de vida municipal que se conocen en el país. La gama de variedades producida por la Geografía, la producción, las comunicaciones, el clima, los costumbres, etc., ofrecerían siempre matices infinitamente superiores en número.

Sólo hay un medio para resolver la dificultad y estriba en otorgar a cada Municipio el derecho de configurarse su propia norma de funcionamiento. Esto lo hace el Estatuto. Este lo hace el Estatuto regulando el régimen denominado de Carta, nombre que tan rancio y regio suena en la Historia de España. A su amparo, cada Ayuntamiento fijará su propia estructura, dentro, por supuesto, del más absoluto res-

HERNIAS DE TODAS CLASES EN HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas, se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos ortopédicos de Barcelona señor Torrent, nombre oficialmente registrado.

Nada de falsedades ni rutinas: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopédico señor Torrent son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas, completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido, y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos, que entusiastamente lo recomiendan y para ellos mismos lo usan, es conceptuado en todas partes este verdadero ortopédico como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad, de todos reconocida y apreciada.

El ortopédico señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el martes, día 18 del actual, y lo han solicitado, estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el martes, día 18 del actual, y lo han solicitado, estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el martes, día 18 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Haro, el día 19, en el Hotel La Adela; en Vitoria, el día 20, en el Hotel Quintanilla; en Burgos, el día 21, en el Hotel Universal; en San Sebastián, el día 22, en el Hotel Europa; en Pamplona, el día 23, en el Hotel San Martín; en Tudela, el día 24, en el Hotel Unión; en Saragosa, el día 25, en el Hotel Oriente; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

BANCA ULARGUI

MURO BRETON, 11. — LOGROÑO.
Compra y venta de valores del Estado, industriales y de la plaza en las mejores condiciones.

DIAS

Bolsa de Madrid	anterior	11
Interior 4 0/0 T. grande	71.65	71.90
Idem idem pequeños	00.00	00.00
Exterior	86.90	86.90
Amortizable 5 por 100	95.25	95.20
Idem 4 0/0	90.00	90.00
Tesoros 5 0/0 2 años	101.60	101.50
Idem id, un año	101.60	101.60
Ferrocarril del Norte	316.50	316.50
M. Z. A.	314.00	313.50
Banco de España	559.50	559.50
Compañía de Tabacos	246.00	000.00
Azucareras preferentes	79.25	78.75
Idem ordinarias	32.00	00.00
Acciones Río Plata	65.00	64.00
Duro Felguera	60.00	60.00
Paris, francos	30.20	30.15
Libras	34.98	34.90
Dólares	0.00	0.00

Herrero Riva y Comp. a

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURAL EN CALAHORRA

CATIZACION DEL DIA 11

Interior 4 por 100 al contado	71.90
Amortizable 5 por 100	95.20
Tesoros, 6 meses	101.50
2 años	101.60
Banco Español Río de la Plata	64.00
Acciones Azucarera preferentes	78.75
ordinarias	00.00
Banco España	559.00
Compañía Arrendataria Tabacos	000.00
Paris (Cheque)	30.15
Londres	34.90
Marcos	00.00
Chile, cambio sobre Londres	38.00
Ferrocarriles del Norte	316.00
Madrid-Zaragoza-Alicante	313.50

CAJA DE AJUROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Imposiciones a mayor plazo, convencional.

Imposiciones a 30 días, 3 por 100

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

Venta de un camión SAURE

tres y media toneladas: se durará a toda prueba. Informes: Segundo Martínez de Pinillos, San Agustín, 16, 1.º y Garage Fernando Cuesta, Logroño.

OFICIAL GUARNICIONERO.

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación, en el establecimiento de don Gaspar Gil, en Haro.

ALMONEDA.

Se hace de algunos Razon, en LA RIOJA.

JUINA DE COSER.

Se vende a marca «Singer», para sastre, en uso. Razon, en LA RIOJA.

BIAN «CHASSEURS FRERES».

en tres pedales, se vende. Razon, en LA RIOJA.

BIKICLETA. Se vende en muy buenas condiciones. Duquesa de la Victoria, letra X, segundo, izqda.

SIRVIENTA. Se ofrece durante el día, para dormir en su casa. Informes: «Las Fontanillas», casa de Ramón Miquel.

DEPENDIENTE. Se ofrece con práctica. Razon, en LA RIOJA.

SARNA

La pomada BARACHOL es única, mundial, que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas farmacias.

MOTOR.

Se vende uno de gasolina, marca «Grosley», de 5 HP. a prueba. Tratar con don Manuel Martínez, en Ribafrecha.

GRAN REBAJA

en Bateria de Cocina, de aluminio puro.

La Cocina Alemana

PORTALES, 101.

SE VENDE una yegua de vientre y de labor, de 8 años, de raza normanda, en unión de un cochón de capota, de 4 ruedas, un carro de varas, maquinaria agrícola y aperos de labranza, así como unos 30 carros de basura de ovejas. Razón, don Pedro María de Cura, en Bañares.

CRIADA Y MINERA, que sepan cumplir con su obligación, se precisan. Informes, Comercio Puente Madre, Logroño.

CONTABLE. Práctico en trabajos de oficina, buena letra y sabiendo el francés, desca colocación mañana o tarde. Informa el cobrador del «Gran Casino».

Pérdidas

—De una dentadura (5 dientes), el domingo, en el Espolón o carretera de Villamediana. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

—De un anillo, en la calle del Mercado. Se gratificará, por ser recuerdo de familia, a quien lo entregue en Mercado 46, tercero, de la...

—De un pendiente, con tres piedras, baño de oro, desde la calle de Sagasta a la Tabacalera, por la calle del Mercado. Puede entregarse Sagasta, 14, Sastromía de Grijalba.

SE ADMITEN CHICOS en la «CERAMICA RIOJANA».

FINCA. Se vende una de más de 40 fanegas, en buen regadío. Informa don Agustín Martínez, huerto de los Sres. Herreros de Tejada.

YACA holandesa, recién parida, primer parto, con su ternera y leche abundante, se vende. Tratar con su dueño, Ciriaco Najera, Bañares.

SE VENDEN 6.000 injertos de Riparia y Rupestrin Lot, a 150 pesetas el millar. Regino Santa María, en Huercanos.

SE ARRIENDA en San Francisco cuadra y piso. En el mismo darán razón.

El Saurer Arnedano

SERVICIO DE AUTOMOVILES de Enciso a Logroño y viceversa. Desde el día 12 del actual registrarán los precios siguientes:

Desde Enciso a Logroño	4'00 ptas.
» El Empalme	3'50 »
» Amadillo	3'00 »
» Santa Eulalia	2'75 »
» Hércules	2'50 »
» Arnedo	2'00 »

Salida de Enciso, a las seis de la mañana, y de Logroño (de los jardines del Suizo), a las cuatro menos cuartos de la tarde.—LA EMPRESA

La casa barata

Hoy es la pesadilla del inquilino encontrar una vivienda cómoda, higiénica y económica.

Para resolver de una vez estos tres extremos se ofrece una casa nueva, de construcción reciente, que reúne toda clase de comodidades, próxima a la ciudad y en condiciones de verdadera economía.

Nota.—Disponiendo de amplios solares, se admiten demandas para construir según desee el solicitante. Informes, carretera de Sarria, casa en construcción, más allá de la fábrica «Licit del Polvo» y Lauri, 6, primero, Francisco Calvo.

TRASPASO TABERNA con buena clientela, en Logroño. Razón, en la misma, calle Mayor, núm. 31.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES Razón, en LA RIOJA.

VENDO: Un aparato eléctrico para calentar líquidos.— Un motor eléctrico de 1/4 caballo.— Un motor eléctrico de un caballo.— 3 batideras grandes para industria.

SIMEON TEJADA Testadero de café «EL PATO».

HOSPEDAJE IDEAL en MADRID para los riojanos que visiten la Corte. Tanis Ansótegui (El Riojano). MONTIÑA, 16, 2.º. Excelente trato.—Economía.

Patatas de siembra de la Sierra de Belorado, tempranas, de toda confianza, las vende Nicolás Arenas, calle Mayor, número 45. También se vende simiente de alfalfa.

YESO ESPECIAL elaborado con molino alemán; da tiempo en el amasado y se queda duro como el pedernal.— A 1'25 pta. fanega. Camprad y os convenieris.— Vargas y Lopez, Badarán.

VENDO mesas de mármol y resaca, sillones, dos estufas, lunas, cafetera de cobre de dos cuerpos, baño maría, pucheros, etc. Santiago Cruz (Cabecillas), Bar. Miranda de Ebro.

OVEJAS. Vendo 70 con corderos, para pique. Tratar con Pedro Sáenz Gil, en San Román de Cameros.

GRAN OCASION. Se vende ensablaje nuevo y usado, balcones de hierro, antepechos y rjas. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

CABALLO. Vendo uno de 7 años, rojo, de 1'60 de alzada, a toda prueba. Tratar con Ricardo Fonseca, en Nalda.

DEPENDIENTE DE BARBERIA. Se necesita en la de don Alberto Hermosilla. Miranda de Ebro.

SASTRE Joven, sabiendo el corte y confección, se ofrece para fuera de la capital. Escribir: A. E. M., en LA RIOJA.

YACA. Se vende una recién parida, segundo parto, clase superior. Para tratar, calle de Don Ciriaco Aranzadi, 4 Haro.

LECHE DE BURRA. Se servirá a domicilio, pasando aviso a la calle de Barricetto, 41, segundo piso.

APRENDIZ ADELANTADO. Se necesita en la Barbería Alavesa. Calle de Caballería, Logroño.

JARDINERA. Se vende casi nueva, con caballo y atarjes. Razón, portada del Hospital Militar.

Molino harinero

Se arrienda uno, por fallecimiento del dueño, con dos parejas de piedras francesas, cercedor, turbina limpia y demás enseres de panadería; todo movido por agua, y horno moderno de dos bocas, con huerta y chopera en el pueblo de Matute. Se vende un caballo de 8 años. Tratar con Pablo Vázquez, en Tobía.

SE TRASPASA UN BUEN PISO con algunos muebles. Informan en LA RIOJA.

SE ARRIENDA una vivienda, con cuadra, recién construida. Informan en la misma, en «El Pino».

NINERA. Se necesita; pero tendrá que dormir en su casa. Carmelitas, 29, 1.º de la. También se necesita una aprendiz de modista.

PASTOR DE OVEJAS. Se necesita uno para el cuidado de un rebaño. Ganará 3 pesetas diarias, casa y tierra para sembrar gratis. Don Hermenegildo Ruiz, en Redoza.

PRÁCTICANTE DE FARMACIA para interno, de representación, buenas informes y sin pretensiones, se necesita. Dirigirse al doctor Andrés, en Miranda de Ebro.

SE ARRIENDA casa para poca familia, con cuadra, corral y media fanega de huerta con árboles jóvenes. Carretera de Sarria, a 2 v. 1/2 kilómetros de Logroño. Para tratar, en la finca, Manuel María Bueno.

Patatas de Siembra

de clase superior y de toda confianza, las vende Pedro Nalda, San Agustín, 8.

VENDO AUTOMOVIL marca Ford de 10 asientos, seminuevo. Informa Gregorio Moreno, Pescadería, en Miranda de Ebro.

BICICLETA. Se vende una seminueva. Razón, en LA RIOJA.

BOCOYES. Se venden en buen uso. Informes, calle del Cristo, taberna.

VACAS. Se venden dos: una, novilla, en días de parir, y otra tercer parto, superior, con su ternera. Informes, Pantaleón Martínez, Jurado, 2, HARO.

COLCHAS. Se venden dos, hermesas, de damasco de seda. Razón, en LA RIOJA.

VENTA DE CASA. Se vende la núm. 1 del Muro de Francisco de la Mata. Razón, en el entresuelo de la misma.

CARROS. Se vende uno atartanado y otro para una caballería; una plataforma y un carrito de mano. Muro de Carmelitas, taller de Carretería de Ruiz Hermanos.

TARTANA muy sólida, cerrada y enristalada, construida por la Casa Agest, se vende económica, dos días de uso. Don José Llach, mecánico, Mayor, 165, dará razón.

Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada Nestlé, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes. (mi)

COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL RÁPIDO

Hacia el 14 de Marzo próximo saldrá el vapor de 10.800 toneladas

AYA-MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

Admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos. También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Para toda clase de referencias dirigirse a don AMANCIO CABEZON, Apartado 33, Logroño, o a los Sres. Sota y Aznar, Apartado, 13, Bilbao.

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtssa Geellschff

Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas:

El día 31 de marzo, el vapor «CAP NORTE».

El día 27 de abril, el vapor «CAP POLONIO».

El 19 de mayo, el vapor «ANTONIO DELFINO».

El día 9 de junio, el vapor «CAP NORTE».

El día 6 de julio, el vapor «CAP POLONIO».

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624.— Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica, COUTO.

Maquinaria de Cerámica

Dispongo de maquinaria de ocasión y nueva para la fabricación de toda clase de materiales.

Hornos y secaderos artificiales ultramodernos

Molinos trituradores y pulverizadores, los de más rendimiento y poco consumo de fuerza.

Motores de gas, nuevos y de ocasión

PABLO PEREZ LAGUNA

«Cojinetes de bolas, de engrase automático, correas de cuero del país, bostén, pelo de camello, balata, & lubricantes, poleas de madera y acero extra-ligeras y cuantos accesorios se necesitan en las industrias.»

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

Compañías Marítimas Francesas
Compagnie Generale Transatlantique C. Sud-Atlantique Y Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA
Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS
El día 14 de marzo, el vapor correo «EUBEE».
El día 28 de marzo, el vapor correo «GROIX».
El 11 de abril, el vapor correo «BELLE ISLE».

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial, 442'50 ptas. Precio en tercera clase, 412'50. Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correa de gran velocidad.

El día 5 de abril, el vapor correo «MASSILIA».
El día 5 de mayo, el vapor correo «LUTETIA».

LINEA DE BILBAO, HABANA Y NEW-ORLEANS
El día 9 de abril, el vapor «DE LA SALLE».
El día 9 de mayo, el vapor «NIAGARA».

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ
SALIDAS:
El 22 de marzo, el «CUBA»; el 5 de abril, el «ESPAGNE».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
Arenal, 6. — Teléfono 1.081. — Bilbao.

Ferro - Quina ESANOFELE BISLERI

¿Queréis la Salud?

Cura primavera de la sangre. Reconstituyente técnico eficaz, aperitivo e higiénico.

Contra el mosquito que propaga la fiebre palúdica. Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.

DE VENTA, EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito: Pérez Martín y Cia.-Alcalá, 9, Madrid

Holland America Line

SERVICIO REGULAR DE VAPORES DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO

PROXIMAS SALIDAS PARA LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO VAPOR «SPAARDAM»

De Bilbao	el 24 de Febrero
De Santander	el 25 de »
De La Coruña	el 27 de »
De Vigo	el 28 de »

Precio del pasaje en tercera clase (Incluidos todos los impuestos)
Habana, 439'50 pesetas. — Veracruz y Tampico, 282'75 pesetas.

SERVICIO RAPIDO. — NUEVE DIAS A LA HABANA
VAPOR «VOLENDAM» VAPOR «RYNDAM»
(25.400 toneladas de desplazamiento) (22.070 toneladas de desplazamiento)

saldrá de Santander el 30 de marzo	De Santander	el 20 de Abril
> de La Coruña el 31	De La Coruña	el 21 »
> de Vigo el 1 de abril de Vigo	De Vigo	el 22 »

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE:
Vapor «Volendam»: A la Habana, 239'50 pesetas; a Méjico, 482'75.
Vapor «Ryndam»: A la Habana, 439'50 pesetas; a Méjico, 482'75.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes:
EN BILBAO. — Señores Pérez Ullivarri e Hijos.
EN SANTANDER. — Don Francisco García.
EN LA CORUÑA. — Señores López y Sánchez.
EN VIGO. — Señores Joaquín Dávila y Compañía.

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo
Fundado en 1894
Teléfono, número 149
SANTANDER

En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de esta Clínica, hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

NODRIZAS

—Casada, de 24 años, leche buena y abundante, de un mes, se ofrece para criar en su casa en Santa María de Cameros. Informan el cartero de dicho pueblo y en La Rioja.

—Casada, de 23 años, leche de 3 meses, primeriza, desea criar en su casa. Dirigirse a Eulogio Antoniana, calle Ancha, 16, Viana (Navarra).

—Casada, de 24 años, leche fresca, desea criar en su casa de Huércanos. Informa el corresponsal de LA RIOJA en dicho pueblo.

—Casada, de 22 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Cipriano Rueda, esquina del Barranco, en Haro.

—Soltera, de 29 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Benigno García, Mendavia (Navarra).

—Casada, de 27 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa el doctor Infante, Bretón de los Herreros, núm. 12, primer piso.

—Soltera, de 22 años, leche de 10 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Para informes dirigirse a Matías Rubio, calle del Jardín, Alfaro.

¡¡Agricultores!! ¡¡Industriales!!

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos. — Motores a gasolina y aceites pesados. — Molinos para cereales, veso y toda clase de productos. — Maquinaria eléctrica. Pídanse catálogos a La Maquinaria Industrial y Minera. BURGOS. — APARTADO 15

Simiente de Alfaifa y Trébol
en buenas condiciones, se vende en la Alpargatería de Julián Lara.

PARTOS
No habiendo terminado las obras en el Consultorio de d.ña Enriqueta Alvarez para embarazadas, se aplaza su inauguración al 1.º de abril. Está situado en la plaza de Rocascasano, núm. 2. (Delicias); 15 céntimos desde la plaza de la Constitución hasta la puerta del Consultorio. El mes de marzo, en Santa Catalina, 8 y 10, 2.º.—ZARAGOZA.

Aserradero Mecánico
y Almacén de Maderas de FELIPE MORENO. — NAJERA
Se vende una gran partida de pino de Burgos, seco, en vigas y tablones de todos gruesos y larguras, a precios sin competencia. Tabla de chopo, seca, superior. Se necesita aserrador-afilador que sepa cumplir con su obligación.

Vides Americanas
Existencias de Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de todas clases y variedades. Precios económicos.

Abonos minerales
Superfosfato del 18'20. Nitrato de Sosa de Chile. Nitrato de Cal. Sulfato de Amoniaco. Cloruro y Sulfato de Potasa. — ANTONIG ALONSO, Salmerón, 20-A, Logroño. jd

AUTOMOVILES
SE DESEAN ACTIVOS REPRESENTANTES para acreditadísima marca americana de automóviles para esta provincia. Dirigirse «MOCAR», Agencia Internacional Publicidad, Bilbao.

TERRENO propio para edificar y una huerta, se venden en muy buenas condiciones y con facilidades en el pago. Informa el contratista de obras Esteban Ayala.

MANUEL LOPEZ
SASTRE
vende gramófono seminuevo, con placas. Calle Mayor, 8, segundo.

MOTOR. Marca A. E. G., de 2 HP, corriente alterna, se vende en el taller de carretaría de Alonso y Madurga, en Haro.

LA PRIMITIVA
Agencia general de anuncios
JOSE CERDA RODES
Vaya de Rey, 8. — Logroño.
FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.

MAQUINA

Cerradora o agrapadora, para envases cilíndricos de conservas vegetales y de pescados.

Cierres de 10.000 a 12.000 en las ocho horas

Diámetros a cerrar, 40 milímetros a 160

Además de los últimos perfeccionamientos conocidos de su buena construcción, de la resistencia cuidadosamente calculada de sus órganos, posee importantes ventajas ante los demás.

Logroño
Félix Puscual



Sociedad Anónima TALLERES de GUERNICA GUERNICA (Vizcaya)

Máquinas.-Herramientas de todas clases. Máquinas para la industria conservera. Precintos metálicos para cajas. CATALOGOS y PRESUPUESTOS GRATIS. Precios sin competencia

SIEMPRE 20 AÑOS

LA BRILLANTINE EMILMAT es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, ha perdido su esplendor, su lozanía o su color natural. Una fricción con BRILLANTINE EMILMAT dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas. Se aplica como una Locción cualquiera. No engrasa.

El inventor de la BRILLANTINE EMILMAT, acreditado especialista en preparados para el cabello, GARANTIZA su infalible resultado en todos los casos.

Estuche, ptas. 5.—De venta Logroño, perfumerías y droguerías. Por mayor, EMILMAT MADRID.



LLOYD NORTE ALEMÁN-BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo KOELN, CREKEL, GOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA. Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correo alemanes de gran porte:

El día 27 de marzo, el vapor «GH UTA»; el día 9 de abril, el vapor «SIERRA CORDOBA»; el día 23 de abril, el «SIERRA VENTANA».

Precio del pasaje en tercera: En el vapor WESER, 432'80 pesetas. En el vapor KOELN, 422'80; en el vapor SIERRA CORDOBA, 442'80. En camarote aparte 20 ptas. más sobre el pasaje de tercera.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España **LUIS G. REBOREDO ISLA**
VIGO. — García Ollequi, 2. VILLAGARCIA. — Marina, 12.
Para detalles sobre pasajes de cámara informa **Juan, núm. 1, 3.º.— LOGROÑO RUFINO INFANTE, calle de San**

DENTADURA PERPETUA
POR EL LICOR DEL POLO



TAN INMENSAS ES SU FAMA QUE DEL ORBE SE TRANSPORTA A LA REGION SIERRA